

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Vigo	Facultad de Ciencias de la Educación	32014884	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Trabajo Social		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Vigo			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Mercedes Suárez Pazos	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32386455V		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Salustiano Mato De la Iglesia	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33252602F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Mercedes Suárez Pazos	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32386455V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado, 3ª Planta Campus Lagoas - Marcosende	36310	Vigo	986813442
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vic.tce@uvigo.es	Pontevedra	986813818	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Pontevedra, AM 21 de enero de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Vigo	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Trabajo social y orientación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Vigo				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
038	Universidad de Vigo			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Vigo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
32014884	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
75	75	75
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0

RESTO DE AÑOS	6.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	6.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130419/AnuncioU500-100413-0004_gl.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
CT5 - Conocimiento de la lengua extranjera
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT13 - Trabajo en un contexto internacional
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT20 - Creatividad

CT21 - Liderazgo
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos

CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.

CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

4.2.1. Vías de acceso

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales.

4.2.2. Perfil de ingreso

Además de reunir los requisitos de acceso, se consideran de gran ayuda para el aprendizaje, para lograr el perfil de egreso (desarrollado en el apartado 3. "Objetivos" de esta Memoria) y para el posterior ejercicio profesional, un conjunto de características y capacidades personales, entre las que señalamos algunas:

una marcada sensibilidad social;
interés por el trabajo con grupos humanos;
interés por las problemáticas que presentan los distintos grupos sociales;
capacidad para resolver problemas y para tomar decisiones;
capacidad de empatía;
intereses en el área humanista-social;
sentido crítico y capacidad de análisis;
respeto por las personas;
creatividad e iniciativa para plantear, juntamente con las personas, alternativas de solución;
habilidades sociales básicas para el estudio y el trabajo en equipo;
capacidad básica para la comprensión y la expresión orales y escritas;
experiencia en actividades de voluntariado social;
experiencia en actividades laborales en el ámbito social.

El alumnado que así lo desee podrá encontrar toda la información necesaria sobre el acceso a ésta y a otras titulaciones de la Universidad de Vigo en el siguiente enlace:

http://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/alumnado/normativa/

. En él se ofrece información sobre acceso a la Universidad, residencias universitarias, movilidad, asociaciones estudiantiles, bolsas y becas, créditos, empleo, etc.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.1. Procedimientos y actividades de acogida y orientación

Al inicio del curso académico se lleva a cabo un **Plan de Acogida e Información Continuada** dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación a la titulación de Trabajo Social de esta Universidad. Este Plan de Acogida está organizado y coordinado por el Equipo Decanal y en él participan también profesores que imparten docencia en primer curso, personal de Administración y Servicios, y alumnos de Trabajo Social de cursos superiores. En las actividades de que consta el Plan de Acogida, se informa a los estudiantes de nuevo ingreso sobre los siguientes aspectos:

estructura organizativa de la Universidad de Vigo;
organización de la Facultad de Ciencias de la Educación;
sentido y estructura de los estudios de Trabajo Social;
organización del Prácticum;
recursos y lugares en los que encontrar información relevante para los alumnos, como la relativa a becas, horarios de clase o tutorías, calendario de exámenes, etc.;
funcionamiento y ubicación de diferentes servicios e infraestructuras, como biblioteca de Campus, aulas de informática, laboratorios, edificio administrativo o polideportivo;
ubicación de los diferentes despachos de profesores, donde se llevan a cabo, en su mayor parte, las tutorías;
asociaciones de alumnos de la titulación, con indicación de su ubicación, sus funciones básicas;
participación de los alumnos en los órganos de gobierno de la titulación, la facultad y la universidad.
También se resuelven todas aquellas dudas planteadas por los alumnos a lo largo de la reunión.

La Biblioteca de Campus organiza sesiones formativas específicas para los alumnos de primero en las que se explica su funcionamiento: la organización de los fondos, accesibilidad, sistema de búsqueda de archivos y bases de datos, préstamo, etc.

Además del Plan de Acogida e Información Continuada para facilitar a los/as estudiantes de nuevo ingreso su incorporación a la Universidad, a lo largo de cada curso, se llevan a cabo diferentes actividades paralelas que complementan el proceso habitual de enseñanza aprendizaje, subsanando posibles deficiencias y ampliando perspectivas en conocimientos y áreas que ya conocen los alumnos. En este sentido, se organizan jornadas, congresos, ciclos de conferencias, talleres, ...

En momentos puntuales, en los que se considera que el alumno necesita especial atención, se programan reuniones sobre aspectos concretos, como puede ser todo lo relacionado con la elección de optativas, el Prácticum o la elaboración del Trabajo de Fin de Grado: elección del tema, asignación a un/a tutor/a, realización del trabajo según los plazos previstos, presentación y defensa pública del mismo, etc.

Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense está trabajando para la puesta en marcha de un **Plan de Acción Tutorial**.

Los **objetivos** de este Plan son los siguientes:

- Informar y orientar al nuevo alumnado sobre la estructuración y el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación para lograr, así, una mayor integración en el contexto universitario.
- Facilitar el proceso de adaptación de la enseñanza secundaria, de los ciclos formativos, o de otras vías de acceso a la universidad.
- Contribuir a la integración del alumno en el Campus Universitario y en la ciudad de Ourense.
- Informar al estudiante sobre cuestiones académicas y/o profesionales.
- Fomentar la participación del alumnado en los distintos ámbitos de la vida universitaria.
- Analizar el desarrollo del alumnado tanto en el plano académico como en el personal.
- Valorar la necesidad del apoyo tutorial como instrumento de conocimiento y reflexión en el proceso de formación universitaria.
- Ayudar al alumnado, en la medida de lo posible, en aquellos problemas o situaciones que les provoquen inquietud y ansiedad.

El Plan de Acción Tutorial se estructurará en **cuatro niveles** diferentes:

1º Nivel: Dirección del centro. Compuesto por el equipo decanal, que será el responsable de la elaboración y estructuración del plan y que velará por el buen funcionamiento del mismo. Sus acciones deberán ser aprobadas previamente por la Junta de Facultad.

2º Nivel: Coordinador del Plan de Acción Tutorial. Encargado de la implementación del mismo, de su seguimiento y de la evaluación continua y final. Su actuación debe estar en consonancia con lo establecido por el equipo decanal.

3º Nivel: Profesores Tutores del Grado. Serán los encargados de aplicar el Plan de Acción Tutorial de esta Facultad.

4º Nivel: Sujetos a los que va dirigida la tutela. De forma específica, a los estudiantes del Grado y, de forma general, a todos los demás alumnos del centro.

Se ofrecerá a los alumnos que lo deseen la posibilidad de acogerse al Plan de Acción Tutorial. En cuanto al profesorado, también participará en él de forma voluntaria. Cuando se considere necesario, el/la profesor/a tutor/a derivará al/a alumno/a hacia otros/as docentes más especializados/as en el ámbito en el que solicite información el alumnado.

4.3.2. Otros sistemas de apoyo y orientación

Existe una **Delegación de Alumnos/as** que, aparte de los protocolos establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad para la canalización de sugerencias y reclamaciones, sirve de enlace entre los/as alumnos/as (individual o colectivamente) y el Equipo Decanal de la Facultad o el Equipo Directivo del Departamento. La Facultad pone a su disposición los medios necesarios y una partida presupuestaria para que puedan cumplir su tarea de representación y otras, como facilitar la realización de propuestas e iniciativas del alumnado. En la página Web de la Facultad <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/> pueden consultarse la normativa de acceso a la Delegación de alumnos/as.

La Universidad de Vigo cuenta con su propio **Gabinete Psicopedagógico**, del que forma parte una persona en el Campus de Ourense. Ese Gabinete está a disposición de los/las estudiantes para orientarles y ayudarles en cuestiones tanto académicas como de tipo personal. Además de visitar personalmente a los profesionales que trabajan en él, se puede acceder también desde el enlace: <http://vicou.uvigo.es/falumnado/gabinete-psicopedagogico>

La Universidad tiene en marcha un programa de apoyo a la integración de alumnado con **necesidades educativas especiales** (PIUNE) para facilitar la correcta realización sus actividades académicas y garantizar su derecho al estudio. Su oferta de servicios puede consultarse accediendo al siguiente enlace: http://extension.uvigo.es/extension_gl/discapacidad/

Para potenciar y facilitar la **movilidad de los estudiantes**, se organizan en fechas clave charlas informativas por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/ori/ y por la propia Facultad. Asimismo, una profesora de la titulación de Grado desempeña las labores de Coordinadora de los Programas Erasmus, Sique y Séneca, para la titulación de Trabajo Social. Entre sus funciones están la de orientar y aconsejar a los alumnos en su elección de destino o en la selección de las materias a cursar. Asimismo, en el Campus de Ourense un trabajador, perteneciente al PAS, coordina las labores propias de la Oficina de Relaciones Internacionales, en lo referente a los alumnos de la titulación que se van a otros lugares (información general, comunicación con la universidad de destino, papeleos, búsqueda de alojamiento, etc.). En este Campus se puede encontrar información sobre movilidad en la página de información de la ORI: <http://vicou.uvigo.es/falumnado/relacioninternacionales>

En el Campus de Ourense también existen diferentes servicios, acciones y recursos que ofrecen asesoramiento sobre el **acceso al ejercicio profesional** de los estudiantes futuros egresados. A continuación se señalan algunos de ellos.

La **Oficina de Orientación al Empleo**, dotada con personal técnico en orientación proporciona orientación profesional para el empleo; gestiona y fomenta las prácticas de estudiantes en empresas e instituciones, bajo convenios de Cooperación Educativa; y gestiona ofertas de empleo con perfil universitario para egresados de la Universidad de Vigo. Se puede acceder a ella desde el siguiente enlace <http://www.fundacionuvigo.es/>.

La **Oficina de Iniciativas Empresariales**, dotada con personal técnico en creación de empresas, proporciona a los universitarios información, asesoramiento y formación en aquellos aspectos necesarios para el ejercicio profesional por cuenta propia o para poner en marcha una iniciativa empresarial.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18

El RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos, establece que *"La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título."* Además, en su punto tercero, indica que *"El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente."*

La siguiente tabla puede facilitar el reconocimiento de los créditos de Formación Básica que debe cursar el alumnado del Grado en Trabajo Social:

RAMA	MATERIA BÁSICA	ASIGNATURA	CRÉ-DITOS
Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología	Antropología. Antropología social y cultural	6
		Psicología	Psicología. Psicología básica
	Psicología	Psicología. Habilidades sociales y de comunicación	6
		Psicología. Desarrollo humano en el ciclo vital	6
		Psicología. Métodos y técnicas de investigación social	6
	Sociología	Sociología. Sociología general	6
	Ciencia política	Ciencia política. Política y democracia	6
	Derecho	Derecho. Fundamentos jurídicos	6
		Derecho. Derecho y trabajo social	6
	Estadística	Estadística. Estadística aplicada a las ciencias sociales	6
		TOTAL	60

En consonancia con la legislación más reciente, la Universidad de Vigo aprobó la nueva normativa de permanencia en el Consello de Gobierno del 20 de julio de 2012. En cuanto esté aprobada por el Consello de Universidades y por el Consello Social de la UVigo, estará disponible en la página:

http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/ordenacion/normas.html

Mientras tanto, se pueden consultar los acuerdos tomados en dicho Consello de Gobierno en el enlace:

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Consello/Acordos/20_07_12_acordoss.pdf

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	
	60

4.5.1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

4.5. Curso de Adaptación del título de Diplomado en Trabajo Social al título de Grado en Trabajo Social

4.5.1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO Denominación: Curso de Adaptación. **Modalidad de enseñanza:** Presencial. **Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:** 20 plazas. **Normativa de permanencia.** La normativa de permanencia es la establecida por la Universidad de Vigo. **Créditos totales del Curso de Adaptación.** El Curso de Adaptación constará de un máximo de 60 ECTS para titulados/as en Diplomado en Trabajo Social. **Centro/s donde se imparte el curso:** Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense. **4.5.2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN** El Grado de Trabajo Social que actualmente se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense es una transformación de la titulación de Diplomado en Trabajo Social que se impartía anteriormente en esta Facultad. En la actualidad, un gran número de titulados/as por planes anteriores de la Diplomatura en Trabajo Social por diferentes universidades manifiestan su deseo de acceder al Grado en Trabajo Social. Con la realización de este Curso de Adaptación se establece la posibilidad de que un/a Diplomado/a en Trabajo Social pueda obtener el título de Grado en Trabajo Social. Hasta el momento actual, un/a Diplomado/a en Trabajo Social se puede matricular en el primer curso del Grado en Trabajo Social con su nota en las Pruebas de Acceso a la Universidad, solicita las adaptaciones correspondientes de las materias de la Diplomatura, y cursa aquellas materias que le faltan para la obtención del título de Graduado. Sin embargo, de esta forma está ocupando una plaza del alumnado que intenta acceder por primera vez al Grado en Trabajo Social, desde las PAAU o desde Ciclos Formativos. Por tanto, con este Curso de Adaptación se pretende facilitar que un/a titulado/a en Diplomado en Trabajo Social pueda obtener el título de Grado en un único curso académico, sin ocupar una plaza de otro/a alumno/a que desea acceder por primera vez a la universidad. El Curso de Adaptación está compuesto exclusivamente por materias del actual plan de estudios de la titulación de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo. **4.5.4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES** **4.5.4. a. Vías de acceso** El alumnado que acceda al presente Curso de adaptación deberá estar en posesión del título de Diplomado/a en Trabajo Social. **4.5.4. b. Admisión de estudiantes** El órgano responsable de la admisión de estudiantes será la Junta de Titulación de Trabajo Social o la Comisión en la que delegue. Se establecen tres grupos de acceso para las 20 plazas disponibles: diplomados/as por la Universidad de Vigo a partir del año 2003 (10 plazas); tutores/as de alumnado de la Universidad de Vigo (8 plazas); diplomados/as no incluidos/as en los grupos anteriores (2 plazas): Para cada colectivo, los **criterios de admisión** específicos son los siguientes: 1. Alumnos/as diplomados por la Universidad de Vigo a partir del año 2003 (10 plazas): # Expediente académico 2. Tutores/as de alumnado de la Universidad de Vigo (8 plazas): # Número de horas/años de tutorización. 3. Diplomados/as no incluidos/as en los grupos anteriores (2 plazas): # Expediente académico (50%). # Experiencia profesional en Trabajo Social (50%). **4.5.4.c. Transferencia y reconocimiento de créditos** Según el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 6, Reconocimiento y transferencia de créditos, se establece que: *“La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.”* Además, en su punto tercero, indica: *“El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.”* Por su parte, la “Propuesta de Trabajo” realizada por la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social (Julio de 2011) presenta recomendaciones específicas para el reconocimiento de créditos en el Grado de Trabajo Social. Tomando como base las referencias legislativas y las recomendaciones de la citada Propuesta de Trabajo, se establecen los siguientes criterios respecto al reconocimiento de créditos:

1. La experiencia profesional debe ser “*efectiva*”, como trabajador/a social, y acorde con las competencias previstas en el título de Grado en Trabajo Social y, más en concreto, con la definición de competencias de las materias. No se considerará aquella experiencia profesional de la que no se acredite su relación con las competencias inherentes al título.
2. La experiencia laboral deberá ser “*suficiente*”, pudiendo requerir para el reconocimiento de alguna/s materia/s un mínimo de años de ejercicio profesional como trabajadora o trabajador social ó un mínimo de años de experiencia probada en un área y/o sector determinado.
3. Se establece un máximo de 36 ECTS (15% del total de 240 ECTS del título) que se puedan reconocer en base a la experiencia profesional y laboral acreditada y enseñanzas universitarias no oficiales.
4. El reconocimiento de estos créditos por estos conceptos se efectuará en materias que el estudiante no deberá cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.
5. No podrán ser objeto de reconocimiento los 6 ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

A partir de estos criterios, y siguiendo la citada “Propuesta de Trabajo”, se establece la siguiente tabla (Tabla 1) de reconocimiento para aquella experiencia debidamente acreditada y relacionada con las competencias inherentes al título: Tabla 1. Reconocimiento de experiencia profesional y laboral

Experiencia profesional y laboral	Reconocimiento de ECTS
Menor de 2 años	Ningún reconocimiento de ECTS
Entre 2 y 5 años	Hasta un máximo de 9 ECTS
Mayor de 5 años	Hasta un máximo de 18 ECTS

También podrá reconocerse como créditos ECTS aquella experiencia profesional que sea considerada “afín al trabajo social”. El órgano responsable máximo de la valoración de todos los conceptos susceptibles de reconocimiento será la Junta de Titulación de Trabajo Social o la Comisión en la que delegue. **4.5.5.**

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS El Curso de Adaptación de Diplomado a Grado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo consta de 60 ECTS (ver Tabla 2). De ellos, 36 son obligatorios para todo el alumnado. Los 24 restantes son optativos: su realización dependerá de las materias previamente cursadas por cada estudiante; además, en caso de tener que cursarlos, el estudiante deberá elegir 24 ECTS (4 materias) entre los 54 ECTS (9 materias) ofertados. Tabla 2. Materias que conforman el Curso de Adaptación.

Cuatrimestre	Materia	ECTS
Materias Obligatorias (36 ECTS)		
1º	Ciencia política: Política y democracia	6
1º	Ética y trabajo social	6
1º	Estructura social	6
2º	Gestión de organizaciones de bienestar social	6
2º	Trabajo social y mediación	6
2º	Trabajo de Fin de Grado (TFG)	6
Materias Optativas (a elegir 4 materias, 24 ECTS)		
1º	Política social europea	6
1º	Psicología. Métodos y técnicas de investigación social	6
1º	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	6
2º	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social	6
2º	Evaluación de programas sociales	6
2º	Trabajo social en la incorporación social	6
2º	Pedagogía social para trabajo social	6
2º	Trabajo social y ámbitos profesionales	6
2º	Geriatría para trabajadores/as sociales	6

A los/as titulados/as en Diplomatura en Trabajo Social por la Universidad de Vigo, de los 60 ECTS de este Curso de Adaptación se les reconocen aquellas materias que han cursado en la Diplomatura, de acuerdo con la *Tabla de Convalidaciones* (ver Tabla 3) aprobada en la Memoria de Grado (“Punto 10. Calendario de implantación”). Por tanto, y de acuerdo con esta Tabla de Convalidaciones, los/as diplomados/as por la Universidad de Vigo obtendrán el título de Grado en Trabajo Social superando 36 ECTS del actual Plan de Estudios Grado, en concreto, las 6 materias Obligatorias recogidas en la Tabla 2. Tabla 3. Tabla de convalidaciones del Plan 2000 al Grado en Trabajo Social.

Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo (Plan 2000)	Grado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo
Introducción al trabajo social	Introducción al trabajo social Epistemología del trabajo social
Servicios sociales I	Fundamentos de los servicios sociales Organización de los servicios sociales
Psicología básica	Psicología. Psicología básica
Introducción al derecho	Derecho. Fundamentos jurídicos
Introducción a la sociología	Sociología. Sociología general
Psicología evolutiva	Desarrollo humano en el ciclo vital

Derecho de la familia y/o Derecho de la Seguridad Social	Derecho. Derecho y trabajo social
Sociología aplicada al desarrollo y al bienestar social	Sociología aplicada al trabajo social
Análisis de datos	Estadística. Estadística aplicada a la investigación social
Intervención profesional en trabajo social I	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social Habilidades, Técnicas e Instrumentos en Trabajo Social
Servicios sociales II	Servicios sociales especializados I Servicios sociales especializados II Proceso de planificación en trabajo social
Métodos y técnicas de investigación Social	Psicología. Métodos y técnicas de investigación social
Modelos de intervención en trabajo social	Trabajo social individual y familiar
Política social	Política social
Salud pública y trabajo social	Salud, dependencia y vulnerabilidad
Antropología social	Antropología. Antropología social y cultural
Psicología social	Psicología. Psicología social
Sociología de la comunidad. Desarrollo comunitario	Trabajo social grupal y comunitario
Intervención profesional en trabajo social II	Prácticum
Políticas públicas en España	Políticas Públicas en España
Política social europea	Política Social Europea
Pedagogía social	Pedagogía Social para Trabajo Social
Trabajo social y marginación social	Trabajo Social en la Incorporación Social
Geriatría para trabajadores sociales	Geriatría para Trabajadores Sociales
Trabajo social y salud	Trabajo Social y Ámbitos Profesionales
Dinámica de grupos	Habilidades Sociales y de Comunicación del trabajo social
Evaluación de programas sociales	Evaluación de programas sociales

Los/as titulados/as en Diplomado en Trabajo Social por otras universidades deberán cursar un máximo de 60 ECTS. Además de los 36 ECTS obligatorios indicados anteriormente, dependiendo de los contenidos cursados en la Diplomatura deberán superar un máximo de 24 ECTS adicionales que podrán elegir entre las 9 materias Optativas que figuran en la Tabla 2. Los números mínimo y máximo de créditos ECTS que se reconocerán por cada uno de los distintos apartados son los siguientes: 1. Créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias: mínimo = 0; Máximo = 30. 2. Créditos cursados en títulos propios: mínimo = 0; máximo = 0. No se reconocen. 3. Por acreditación de experiencia laboral y profesional: mínimo = 0; máximo = 18 (de acuerdo con la Tabla 1 del apartado 4.5.4.c.). Como requisito indispensable para la obtención del título de Grado en Trabajo Social, el estudiante (con independencia de la universidad en la que se haya diplomado) deberá cursar los 36 créditos ECTS obligatorios de la Tabla 2, que no serán convalidables ni por experiencia profesional ni por otras materias cursadas previamente. Los 24 créditos optativos restantes son los que, como máximo y sólo en los casos en los que se justifique debidamente, se podrán convalidar por materias previamente cursadas o experiencia profesional. La Junta de Titulación de Trabajo Social, o la Comisión en la que delegue, será el órgano responsable de determinar qué materias tienen que cursar los estudiantes en función de los estudios de procedencia. 6. RECURSOS HUMANOS El profesorado que impartirá las asignaturas de este Curso de Adaptación será el mismo que el que imparte en el Título de Grado. Una vez contratado el profesorado necesario para cubrir las necesidades de la implantación del Grado, no es necesario disponer de más recursos humanos. Desde la elaboración de la memoria del Grado, ha habido pequeños ajustes en la plantilla docente redundando en una mayor estabilidad del profesorado, como resultado de los planes de promoción y consolidación de plantillas de la Universidad de Vigo. 7. RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS Los recursos materiales para impartir este curso de adaptación serán los mismos que los que se emplean para impartir el Título de Grado. Tal como se recoge en la Memoria, resaltar que, como apoyo a la docencia, la Universidad de Vigo cuenta con:

- Plataforma virtual TEMA, ya implantada en la docencia desde hace varios años. La herramienta se basa inicialmente en la plataforma, de libre distribución y código abierto, Claroline, y recientemente se integró con la plataforma, también de libre distribución y código abierto, Moodle. Dentro de esta plataforma virtual TEMA, el profesorado administra el contenido de sus asignaturas, con agendas, espacio para documentos, cuestionarios, foros, chat, gestión de usuarios y grupos, calificaciones, glosarios, wiki, ficha del alumno, etc.
- Internet de banda ancha y acceso wifi en sus instalaciones para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Salas de ordenadores de acceso libre con acceso a Internet e impresora.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Vigo implantará el Curso de Adaptación de Diplomado a Grado en Trabajo Social en el curso académico 2013-2014.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación
Asistencia y participación en sesiones preparatorias antes de iniciar el TFG
Asistencia y participación en las tutorías individuales
Exposición y presentación de trabajos
Asistencia y participación en sesiones preparatorias antes de iniciar las prácticas en instituciones
Asistencia, participación e interacción en las tutorías grupales e individuales
Observación y análisis de la institución, de los servicios que presta y de los usuarios que atiende. Resolución de casos, individualmente o en equipo, bajo la tutela profesional y la supervisión del/a profesor/a. Intervención profesional. Seminarios.
Memoria del Prácticum realizada por el/la alumno/a
Informe final del profesional tutor externo relativo a la valoración del proyecto de prácticas personal del alumno en la institución externa
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral
Trabajo tutorizado en el aula
Actividad autónoma tutorizada del estudiante
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes
Sesión magistral y talleres
Tutorías individuales
Actividad autónoma tutorizada del estudiante
Presentación individual de proyectos y resultados
Tutorías grupales e individuales
Trabajo tutorizado en las instituciones y seminarios
Informe del tutor externo de prácticas
Informe final elaborado por el alumno
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
ASISTENTES: Lección magistral
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes
ASISTENTES: Sesión magistral y talleres
ASISTENTES: Tutorías individuales
ASISTENTES: Presentación individual de proyectos y resultados
NO ASISTENTES: Lección magistral
NO ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes
NO ASISTENTES: Sesión magistral y talleres
NO ASISTENTES: Tutorías individuales
NO ASISTENTES: Presentación individual de proyectos y resultados

Sesión magistral y talleres		
Tutorías grupales e individuales		
Trabajo tutorizado en las instituciones y seminarios		
Informe del tutor externo de prácticas		
Informe final elaborado por el alumno		
Tutorías individuales		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual de proyectos y resultados		
5.5 NIVEL 1: Módulo A: El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos del trabajo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epistemología del trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética y trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características históricas de la Acción social y, en concreto del Trabajo social. 2. Promover actitudes de relación interpersonal. 3. Potenciar actitudes de autocritica, tolerancia e innovación. 4. Reconocer la diversidad, la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social. 5. Comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador social. 6. Aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar. 		

7. Comprender el sentido del respeto hacia los usuarios.
8. Adaptarse a situaciones nuevas.
9. Aprendizaje autónomo, crítico y continuado.
10. Actualización permanente, actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de la investigación.

11. Sensibilidad respecto temáticas de concienciación social.

1. Conocer y comprender la epistemología del Trabajo social.
2. Promover actitudes de relación interpersonal.
3. Potenciar actitudes de autocritica, tolerancia e innovación.
4. Reconocer la diversidad, la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social.
5. Comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador social.
6. Aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar.
7. Comprender el sentido del respeto hacia los usuarios.
8. Adaptarse a situaciones nuevas.
9. Aprendizaje autónomo, crítico y continuado.
10. Actualización permanente, actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de la investigación.

11. Sensibilidad respecto temáticas de concienciación social

1. Saber distinguir moral y ética y conocer los rasgos formales básicos del discurso ético.
2. Conocer los desafíos más destacados a la ética como propuesta normativa universalizable.
3. Conocer las claves para entender y valorar las principales teorías éticas normativas, así como las dificultades de justificación de determinados principios morales.
4. Analizar y sistematizar la información.
5. Administrar y ser responsable de su propio trabajo
6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención para la resolución alternativa de conflictos.
7. Capacidad para reconocer y analizar críticamente argumentos éticos de nivel básico.
8. Capacidad para afrontar por sí mismo los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto a su propia forma de pensar.
9. Capacidad para reconocer la relevancia social de la ética.
10. Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual.
11. Habilidad para gestionar y resolver conflictos, dilemas y problemas éticos.
12. Habilidad básica para defender en público sus opiniones éticas.
13. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social.

14. Conocer los códigos deontológicos del/a trabajador/a social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento de la Historia de la acción social desde la Antigüedad hasta sus formas más contemporáneas como Derecho social en Estados de Bienestar: La Ayuda al necesitado en la Antigüedad. Formas de acción social en la Edad Media en Europa. El debate sobre la Pobreza en el Renacimiento. Contexto socio-político de las Revoluciones industrial e Ilustrada. Filantropía y Beneficencia. Antecedentes del Trabajo social. Siglo XIX: la cuestión social. Siglo XX: Nacimiento y evolución del Trabajo Social. Origen y evolución del Trabajo Social en España. Trabajo Social internacional

Conocimiento del concepto y la naturaleza del trabajo social. El objeto del trabajo social. La construcción de la profesión y la disciplina. Funciones genéricas de los trabajadores sociales. Teorías procedentes de las ciencias sociales influyentes en el trabajo social. Teorías del trabajo social contemporáneas. Relación del trabajo social con otras ciencias. Especificidad del trabajo social. Introducción histórica a la cuestión metodológica en trabajo social. Introducción histórica a la ética del trabajo social: principios éticos básicos y Códigos deontológicos

Introducción a la Ética: caracterización de moral y ética, la Ética y sus límites. Pre-requisitos morales: libertad, autonomía, justicia e igualdad. Perspectivas ético-prácticas en el área de intervención social: objetivos del trabajo social, modelo paternalista y modelo antipaternalista. Códigos deontológicos del/a trabajador/a social: análisis (confidencialidad, secreto profesional, protección de datos).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias

CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales

CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización

CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Capacidad reflexiva

CT8 - Capacidad de gestión de la información

CT9 - Resolución de problemas

CT10 - Toma de decisiones

CT11 - Trabajo en y con equipos diversos

CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad

CT16 - Razonamiento crítico

CT17 - Compromiso ético

CT18 - Aprendizaje autónomo

CT19 - Adaptación a nuevas situaciones

CT20 - Creatividad

CT21 - Liderazgo
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.		
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	172	15
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	133	12
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	93	2
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	54	1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	30.0	50.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	10.0	30.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	30.0	50.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	70.0	90.0
NIVEL 2: Métodos, modelos y técnicas de trabajo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	12	

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conceptos, teorías y métodos en trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proceso de planificación en trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Trabajo social individual y familiar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Trabajo social grupal y comunitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Trabajo social y mediación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo social y cooperación al desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo social en la incorporación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.-Conoce y comprende los conceptos básicos de la intervención profesional tanto intrínsecos como extrínsecos, así como la dimensión ideológica implícita en la intervención y la metodología profesional.</p> <p>2.-Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social y su repercusión en la práctica profesional.</p> <p>3.-Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales, usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta aspectos relativos al género, la clase y la diversidad cultural y sus implicaciones metodológicas.</p> <p>4.-Conoce y es capaz de aplicar las diferentes fases del proceso metodológico de la intervención profesional y su interrelación con la teoría, objeto y fines del trabajo social.</p> <p>5.-Es capaz de identificar las situaciones de riesgo y crisis y priorizar la toma de decisiones en la aplicación del proceso metodológico.</p> <p>6.-Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a su vida y en su toma de decisiones.</p> <p>7.-Es capaz de analizar y valorar las consecuencias de la distinta toma de decisiones en el momento de seleccionar y aplicar las diversas opciones metodológicas.</p> <p>8.-Habilidad básica para conocer, comprender y aplicar una terminología profesional adecuada a las diferentes perspectivas teórico-metodológicas.</p> <p>9.-Habilidad básica para analizar, contextualizar y evaluar críticamente los textos y documentos científicos relacionados con la metodología de la intervención profesional.</p> <p>10.-Habilidad básica para aplicar la autorreflexión en ideas, comportamientos y habilidades personales/sociales para evitar la interferencia en las aplicaciones metodológicas.</p> <p>11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional.</p> <p>1. Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social.</p> <p>2. Utilizar y aplicar correctamente las técnicas de planificación social.</p> <p>3. Adquirir conocimientos sobre el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios.</p> <p>4. Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades.</p> <p>5. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de servicios y revisando su eficacia.</p> <p>1. Conocer y valorar la importancia del trabajo social directo y terapéutico con personas y familias y su evolución desde los orígenes hasta la actualidad.</p> <p>2. Relacionar la estructura básica de procedimiento en trabajo social con los diferentes métodos terapéuticos de intervención con individuos y con las familias.</p> <p>3. Conocer y analizar la naturaleza de la relación de ayuda profesional en trabajo social.</p> <p>4. Tener conocimientos y habilidades para manejarse profesionalmente en la relación de ayuda.</p> <p>5. Ser capaz de promover cambios favorables en la vida de los individuos y de las familias, movilizándolo sus recursos internos y externos.</p> <p>6. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos de intervención para conocer, analizar-diagnosticar e intervenir con los individuos y las familias.</p> <p>1. Conocer y valorar la diversidad cultural presente en el grupo y sus potencialidades como agente social de cambio.</p> <p>2. Conocer los diferentes tipos de grupos y el papel diferencial del trabajador social en el funcionamiento de los mismos.</p> <p>3. Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos a través del grupo.</p> <p>4. Ser capaz de promover la participación del grupo para la mejora de su realidad. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos sociales que redunden en la mejora del grupo.</p> <p>5. Conocer y valorar la diversidad cultural presente en la comunidad y sus potencialidades como sistema social de cambio.</p> <p>6. Conocer la realidad presente en una comunidad y el papel diferencial del/a trabajador/a social en el funcionamiento de la misma.</p> <p>7. Optimizar para el cambio las potencialidades de los líderes y redes sociales presentes en la comunidad.</p> <p>8. Detectar los problemas existentes en una comunidad y hacer propuestas constructivas para el cambio de estructuras sociales.</p> <p>9. Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos que viven en una comunidad.</p> <p>10. Ser capaz de promover la participación de los individuos para la mejora de su realidad comunitaria.</p> <p>11. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos sociales que redunden en la mejora de la comunidad.</p> <p>1.-Conoce y comprende el concepto de mediación social y su relación con el trabajo social.</p> <p>2.-Conoce y comprende la implicación de la mediación en la resolución de conflictos.</p> <p>3.-Conoce y comprende los fundamentos teóricos-metodológicos y legislativos de la mediación social.</p> <p>4.-Conoce los diferentes ámbitos de la mediación: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros.</p> <p>5.-Conoce y comprende las habilidades y perfil de la figura del mediador. Tipos de mediadores: mediadores institucionalizados y mediadores ciudadanos.</p> <p>6.-Es capaz de aplicar las teorías y metodologías específicas de los ámbitos de intervención</p> <p>1.-Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, género, étnicas y culturales), en relación al desarrollo humano.</p> <p>2.-Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo</p> <p>3.-Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo.</p> <p>4.-Conoce y es capaz de aplicar la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo.</p> <p>5.-Ha adquirido destrezas de gestión del trabajo en equipo, de programación del trabajo y colaboración interprofesional e interinstitucional.</p> <p>1. Conocer, analizar y evaluar la situación socioeconómica de los individuos en relación con los procesos de exclusión.</p> <p>2. Conocer la propia realidad y la responsabilidad de ser partícipe de su transformación.</p> <p>3. Ser capaz de reconocer e intervenir en los diferentes niveles del proceso de exclusión.</p> <p>4. Manejar los recursos institucionales existentes de lucha contra la exclusión.</p> <p>5. Conocer y ser capaz de aplicar programas de intervención para la incorporación social dirigidos a individuos y grupos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.-Conceptos, características y contextos de la intervención profesional en trabajo social. 2.-Método y metodología en trabajo social. 3.-Aproximación a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en la intervención profesional. 4.-El proceso metodológico en trabajo social. Estudio detallado y aplicación de los componentes básicos. 5.-Implicación de los usuarios de los servicios de trabajo social. Participación, potenciación y acompañamiento. 6.-Otros aspectos de la intervención: la utilización de los recursos sociales en la intervención. Los recursos sociales como medio y no como fin.</p> <p>Relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del Trabajo Social. Formulación, puesta en práctica y evaluación de planes y programas sociales. Diseño de proyectos sociales: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Los Planes Comunitarios: cómo organizar la comunidad para promover procesos de desarrollo social.</p> <p>El trabajo social Individual: nacimiento y evolución, La familia como grupo terapéutico. La relación de ayuda profesional-Individuo-familia. Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias: modelo psicosocial o diagnóstico, modelo cognitivo conductual, o modelo sistémico, las formas breves de consejo, terapia de red, la intervención en crisis, modelo centrado en la tarea.</p> <p>Introducción al T.S. grupal: Concepto, historia y objetivos. El conocimiento y análisis del grupo como sistema social. Etapas de desarrollo. Funcionamiento externo e interno .Tipos de grupos. La intervención del/a trabajador/a social en los diferentes tipos de grupos. Modelos y técnicas de intervención.</p>		

Introducción al T.S. comunitario. El conocimiento y análisis de la comunidad como sistema social. La intervención del/a trabajador/a social en la comunidad: modelos y técnicas de intervención. Diseño y gestión de planes sociales comunitarios.

- 1.-Aproximación conceptual a la mediación social. Aproximación a la mediación desde el Trabajo Social. Reseña histórica de la mediación social. Objetivos, ventajas e inconvenientes de la mediación social. Legislación en mediación social.
- 2.-Aproximación conceptual a resolución de conflictos desde la mediación social.
- 3.- Modelos de mediación social. La mediación social como proceso. Principios de la mediación.
- 4.- Ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros. Planteamientos, objetivos y metodología.

5.-Competencias y habilidades del mediador. Competencias comunes del mediador y el trabajador social

Aproximación a los marcos contextuales de la cooperación al desarrollo: globalización y relaciones norte-sur.
 Cuestiones conceptuales: cooperación al desarrollo, desarrollo comunitario y desarrollo humano.
 Evolución histórica y líneas estratégicas en la cooperación al desarrollo.
 Tipos de cooperación al desarrollo: ayuda oficial al desarrollo, organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
 Ámbitos de intervención del trabajo social en cooperación al desarrollo: sensibilización en los países del norte e intervenciones de cooperación en los países del sur.

Diseño y gestión de proyectos sociales de cooperación al desarrollo. Financiación de la cooperación al desarrollo: organismos nacionales, europeos e internacionales.

El/la Trabajador/a Social ante la incorporación social: concepto.

Objeto del proceso: precariedad, fragilidad y vulnerabilidad social- exclusión-marginación. Factores de exclusión: estructurales, culturales y personales. Análisis de la exclusión. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas de lucha contra la exclusión. Estrategias profesionales para la incorporación social. Programas de incorporación social dirigidos a individuos y grupos basados en la potenciación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias

CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales

CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión

CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización

CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Capacidad reflexiva

CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad

CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías

CT8 - Capacidad de gestión de la información

CT9 - Resolución de problemas

CT10 - Toma de decisiones

CT11 - Trabajo en y con equipos diversos

CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad

CT16 - Razonamiento crítico

CT17 - Compromiso ético

CT18 - Aprendizaje autónomo

CT19 - Adaptación a nuevas situaciones

CT20 - Creatividad

CT21 - Liderazgo

CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT23 - Motivación por la calidad

CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención		
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.		
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención		
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención		
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)		
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).		
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos		
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes		
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos		
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere		
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo		
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo		
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos		
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social		
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.		
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	494	15

Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	194	8
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	171	5
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	241	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	0.0	10.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	20.0	40.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	0.0	10.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	50.0	70.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	80.0	100.0
NIVEL 2: Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Habilidades sociales y de comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades, instrumentos y técnicas en trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para trabajadores/as sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocer y comprender la importancia de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales, los componentes básicos de las mismas y su entrenamiento. 2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. 3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida. 4. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades. 5. Promover el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. 6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. 7. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. 8. Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.</p> <p>1.-Conoce y comprende los conceptos básicos y la utilidad de las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos en la intervención profesional en Trabajo Social. 2. Es capaz de aplicar la habilidad básica de escucha activa en la actuación profesional. 3.-Adquisición y aplicación de destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con los usuarios/as. 4.-Es capaz de establecer una relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de los servicios, entendiendo y respetando su punto de vista, y es capaz de superar prejuicios personales para responder adecuadamente a su diversidad personal, social y cultural. 5.-Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para el análisis, interpretación e intervención en la práctica profesional. 6.-Conoce y es capaz de aplicar los diferentes instrumentos, técnicas y documentos en Trabajo Social. 7.-Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención profesional. 8.-Ha adquirido las destrezas básicas para presentar y compartir documentos diversos con otros profesionales y organizaciones, garantizando los derechos y deberes, así como los principios básicos de la profesión, con la finalidad de realizar valoraciones profesionales y tomar decisiones. 9.-Conoce y aplica las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.</p> <p>10.-Adquisición de habilidades básicas de comunicación que garantice el trabajo en grupos y equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarizarse con una lengua extranjera. • Transmitir información a un público tanto especializado como no especializado. • Ayudar a las personas a comunicar. • Consultar y cooperar con otros, comunicando a través de diferencias tales como las de identidad o el lenguaje. • Establecer una comunicación empática y efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación. • Trabajar en un contexto internacional. • Adaptarse a nuevas situaciones. • Avanzar en las relaciones interpersonales. • Reconocer la diversidad y la interculturalidad. • Conocer otras culturas. • Resolver problemas. • Razonar de una manera crítica. • Analizar y sintetizar. • Aprender de una manera autónoma. • Trabajar en equipo. • Actualizar los propios conocimientos, ya que el conocimiento científico de vanguardia, en la actualidad, se suele transmitir en inglés. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Relaciones interpersonales y habilidades sociales. Relaciones interpersonales y comunicación: comunicación verbal y no verbal. Aprendizaje social y habilidades sociales. El modelo de competencia social y habilidades sociales. Componentes de las habilidades sociales. Entrenamiento en habilidades sociales: etapas y métodos. Habilidades sociales en niños, jóvenes y adultos. Evaluación de las habilidades sociales. Entrenamiento en habilidades sociales para Trabajo Social: habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Habilidades para afrontar situaciones: hacer y recibir críticas, afrontar la hostilidad, afrontar escepticismo y desánimo, comprender conflictos interpersonales y aprender a resolverlos. Otras habilidades.</p> <p>1.-Conceptos básicos y características de las habilidades de comunicación en la intervención profesional. El lenguaje como instrumento en el análisis e interpretación en contextos profesionales. 2.-Aproximación conceptual y tipología de los instrumentos y técnicas en Trabajo Social. 3.-Conceptos y aplicación de las diferentes técnicas de trabajo Social en las distintas etapas del procedimiento metodológico. 4.-Conceptos y manejo de la diferente documentación en Trabajo Social. 5.-Diseño y uso de soportes documentales profesionales 6.-Marco conceptual y habilidades básicas de la entrevista profesional en Trabajo Social y la visita domiciliaria. 7.- Conceptualización de otras técnicas de uso en el Trabajo Social. 8.-Aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios. 9.- Relevancia de los soportes documentales en los procesos de Calidad Total de la práctica profesional.</p> <p>Refuerzo de los conocimientos intermedios de inglés adquiridos hasta la actualidad. Introducción al inglés específico profesional para el Trabajo Social. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados a contextos de la profesión. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas en su aplicación con el contexto específico del Trabajo Social: <i>reading</i> (comprensión lectora), <i>writing</i> (expresión escrita), <i>speaking</i> (expresión oral) y <i>listening</i> (comprensión oral). Traducción inversa y directa de textos relevantes para la profesión. Ejercicios de pronunciación y de exposición a la pronunciación no estándar en inglés</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT5 - Conocimiento de la lengua extranjera
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT13 - Trabajo en un contexto internacional
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT20 - Creatividad
CT21 - Liderazgo
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las

personas implicadas al objeto de adaptarlas a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)		
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).		
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos		
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes		
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos		
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias		
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere		
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades		
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos		
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes		
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.		
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	84	11
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	147	16
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	106	1
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	113	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	20.0	40.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	10.0	30.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	0.0	10.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	40.0	60.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	80.0	100.0
NIVEL 2: Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística. Estadística aplicada a las ciencias sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología. Métodos y técnicas de investigación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación de programas sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>1.- Capacidad de analizar y sistematizar la información que produce la investigación social. 2.- Capacidad de analizar y evaluar la realidad social en el ámbito natural y geográfico, la población y sus beneficiarios, los recursos disponibles y potenciales, sus necesidades, demandas sociales y posibilidades de transformación. 3.- Conocimiento básico de los principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos asistidos por ordenador. 4.- Poseer un conocimiento básico de las técnicas de muestreo y de trabajo de campo. 5.- Capacidad de valorar, utilizar e interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales. 6.- Capacidad de evaluar y valorar la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la misma. 7.- Capacidad de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas y necesidades sociales.</p> <p>8.- Capacidad de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los datos de la investigación.</p> <p>1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases. 2.- Capacidad de utilizar los métodos y técnicas de investigación para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales. 3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social. 4.- Capacidad de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales. 5.- Conocimiento y habilidades en la búsqueda de información a partir de una diversidad de fuentes. 6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos investigativos y con el Trabajo Social. 7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.</p> <p>8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.</p> <p>1. Planificar, organizar, administrar y gestionar programas y organizaciones. 2.Capacidad de análisis y síntesis 3.Capacidad de organización y planificación 4. Capacidad reflexiva 5.Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías 6.Capacidad de gestión de la información</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Introducción: conceptos fundamentales. Estadística descriptiva: univariante, bivalente y multivariante de datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Estadística inferencial: contraste de hipótesis de medias y proporciones y análisis de varianza. Estadística aplicada con SPSS. Principios fundamentales de la investigación social: paradigmas, enfoques, tipo, cuestiones éticas y tipos de investigación social. Proceso de la investigación social: fases. Técnicas cuantitativas de investigación social. Técnicas cualitativas de investigación social.</p> <p>Completar los conocimientos metodológicos para: 1) analizar necesidades sociales; 2) valorar la conceptualización y el diseño de un programa; 3) supervisar un programa en funcionamiento; 4) Conocer los efectos e impacto de un programa en los destinatarios.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias	
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales	
CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión	
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización	
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis	
CT2 - Capacidad de organización y planificación	
CT3 - Capacidad reflexiva	
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas	
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad	
CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías	
CT8 - Capacidad de gestión de la información	
CT9 - Resolución de problemas	
CT10 - Toma de decisiones	
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos	
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar	
CT13 - Trabajo en un contexto internacional	
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	

CT16 - Razonamiento crítico		
CT17 - Compromiso ético		
CT18 - Aprendizaje autónomo		
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT20 - Creatividad		
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CT23 - Motivación por la calidad		
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.		
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención		
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención		
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)		
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).		
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos		
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes		
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias		
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo		
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos		
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	135	11
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	103	14
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	46	1
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	116	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	0.0	10.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	30.0	50.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	10.0	30.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	40.0	60.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	70.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Módulo B: El contexto institucional del trabajo social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Servicios sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de los Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización de los Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Servicios Sociales especializados I		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Servicios Sociales especializados II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de bienestar social comparados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pedagogía social para Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocer y valorar la importancia de los Servicios Sociales como instrumento operativo de la Política Social y como uno de los dos elementos básicos del sistema de Bienestar Social.</p> <p>2. Conocer la naturaleza, organización y mecanismos de actuación de los servicios sociales en los ámbitos europeo, estatal, autonómico y local.</p> <p>3. Identificar las necesidades sociales y las situaciones de riesgo y conocer el papel de los Servicios Sociales en su satisfacción.</p> <p>4. Promover la capacidad investigadora en el marco de las necesidades y del desarrollo social.</p> <p>5. Posicionarse críticamente sobre la respuesta a las necesidades sociales desde el ámbito de los servicios y organizaciones de bienestar.</p> <p>6. Apreciar, respetar y valorar la dignidad personal de los seres humanos así como la diversidad social creciente en nuestro entorno.</p> <p>1. Conocer y comprender la organización, estructura general, mecanismos de actuación y las principales prestaciones y programas que configuran el Sistema Público de Servicios Sociales, así como sus competencias en el ámbito estatal y autonómico.</p> <p>2. Promover cambios favorables en la vida de los individuos y familias a través de la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.</p> <p>3. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.</p> <p>4. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano; administrar y ser responsable de su propio trabajo.</p> <p>5. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, circunstancias y proceder con autonomía.</p> <p>6. Conocer las funciones profesionales del/a trabajador/a social en la gestión de los servicios sociales y la participación en los mismos de las organizaciones públicas y privadas.</p> <p>1. Conocer y comprender el objeto, mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales especializados (segundo nivel de intervención o intervención secundaria) en el ámbito autonómico.</p> <p>2. Identificar las características diferenciadoras de los servicios sociales Especializados.</p> <p>3. Conocer, desde el aprendizaje autónomo, la creatividad y el trabajo en equipo, la estructura de las instituciones prestadoras de servicios sociales especializados en la administración pública y en la iniciativa privada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del contexto político, económico y social de las reformas sociales y de la política social en el ámbito local, autonómico, estatal, europeo y mundial. • Habilidad para analizar y sistematizar diversas aproximaciones al desarrollo de los distintos modelos de bienestar. 		

- Familiarizarse con los análisis comparativos sobre las políticas sociales en los estudios sobre los Estados del Bienestar.
- Valoración del impacto de las políticas sociales sobre la desigualdad social.
- Habilidad para manejar teorías, métodos y técnicas empleadas en el estudio de la política social y la cooperación internacional.
- Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.
- Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.
- Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.
- Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.
- Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.
- Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.
- Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.

1. Conocimiento de la construcción histórica y de los conceptos básicos de la Pedagogía Social y de la relación existente entre los mismos.
 2. Conocimiento de las relaciones de la Pedagogía Social con otras ciencias afines.
 3. Conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención pedagógico-social y de las instituciones y asociaciones existentes; especialmente aquellas que realizan una intervención social global.
 4. Conocimiento de proyectos y programas desarrollados en instituciones relevantes desde el punto de vista pedagógico-social.
 5. Conocimiento de las interrelaciones entre los diferentes campos de intervención en la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social.
 6. Capacidad básica para iniciarse en la investigación de problemas educativos relevantes que inciden en problemas sociales globales.
 7. Capacidad básica de adquisición de estructuras conceptuales y recursos metodológicos que permitan el análisis de la educación como práctica social.
 8. Habilidad básica para enfrentarse a las cuestiones educativas en los diferentes sectores sociales.
 9. Habilidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objeto de contribuir a lograr cambios y mejorar sus condiciones de vida.
10. Habilidad básica para realizar una intervención pedagógico-social comprometida con los grupos sociales en situación de marginación y con la realidad sociocultural de Galicia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evolución histórica de los Servicios Sociales. Los Servicios Sociales en relación a la Política Social y el Bienestar Social. Las necesidades sociales; modos de satisfacción desde los servicios y organizaciones de Bienestar Social. Los problemas sociales. Factores de riesgo y de protección social.

El Sistema público de servicios sociales: marco conceptual (naturaleza, objetivos, características, estructura, prestaciones básicas, etc.). Organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales. La red de atención de los servicios sociales (ámbito público, privado, tercer sector). Los equipamientos comunitarios. La gestión, financiación y evaluación de los servicios sociales. Marco normativo general de los servicios sociales en los contextos internacional, europeo, estatal, autonómico y local. El sistema de servicios sociales en Galicia (organización actual). Los servicios sociales de atención primaria básica (organización y gestión, estructura, prestaciones y específicos; funciones del/a trabajador/a social).

1. Estructura Orgánica relativa a los servicios sociales especializados en Galicia.
2. El sistema de servicios sociales especializados respecto de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia: definición, clasificación, recursos, equipamientos, servicios, prestaciones y colectivos (personas con discapacidad dependiente, personas mayores dependientes, vejez no dependiente y personas con discapacidad no dependientes).
3. El sistema de Servicios sociales especializados respecto de la inclusión social: definición, recursos, equipamientos, servicios, prestaciones y colectivos de personas en situación de especial necesidad –pobreza, personas con adicciones, reclusos y ex-reclusos, sin techo, prostitutas, minorías y otros colectivos-.

1. El sistema de servicios sociales especializados respecto del colectivo de infancia, adolescencia –menores- y juventud.
2. El sistema de servicios sociales especializados respecto del colectivo de la mujer.
3. El sistema de servicios sociales especializados respecto de la familia.

4. El sistema de servicios sociales especializados respecto del colectivo de migrantes: emigrantes, emigrantes retornados e inmigrantes.

Aspectos metodológicos y conceptos de la Política Comparada. Configuración comparada del Estado de Bienestar. Diferentes modelos de política social en Europa.

El modelo de bienestar español: implementación estatal, autonómica y local. Diferentes modelos de política social en el mundo: la cuestión social en USA y Canadá; evolución de la política social en América Latina; problemas sociales cruciales en África y Asia.

Construcción histórica de la Pedagogía Social. Concepto, objeto de estudio y marco disciplinar de la Pedagogía Social. El Trabajo Social, la Educación Social y la Pedagogía Social. La educación como realidad social y socialmente condicionada. El tratamiento sociológico de la educación como práctica social. El universo educativo: educación formal, no formal e informal. El/la trabajador/a social en los servicios de apoyo a la educación: los Equipos de Orientación Específicos.

Convivencia y conflicto en las instituciones educativas: los planes de mejora de la convivencia. La mediación como estrategia de intervención socioeducativa destinada a la resolución alternativa de conflictos. La Animación Sociocultural: conceptualización y ámbitos. Ocio y tiempo libre. Pedagogía del ocio. Educación de adultos y formación ocupacional: programas, actuaciones, recursos, centros y servicios. Los programas de cualificación profesional inicial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias

CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales

CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión

CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización

CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Capacidad reflexiva

CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

CT8 - Capacidad de gestión de la información

CT9 - Resolución de problemas

CT10 - Toma de decisiones

CT11 - Trabajo en y con equipos diversos		
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar		
CT13 - Trabajo en un contexto internacional		
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad		
CT16 - Razonamiento crítico		
CT17 - Compromiso ético		
CT18 - Aprendizaje autónomo		
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención		
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.		
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención		
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención		
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).		
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias		
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere		
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades		
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	382	13
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	256	10
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	157	3
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	214	4

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	0.0	10.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	30.0	50.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	10.0	30.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	40.0	60.0
NO ASISTENTES: Presentación individual de proyectos y resultados	70.0	90.0
NIVEL 2: Políticas sociales y trabajo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	18	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencia política. Política y democracia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas públicas en España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política social europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo social en ámbitos profesionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política.
- Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación de la democracia.
- Conocimiento y comprensión de los grandes temas de la ciencia política y la configuración institucional de los sistemas políticos contemporáneos.
- Capacidad para el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos.
- Conocer el sistema político y sus especificidades en España
- Capacidad para analizar y valorar la influencia de la política y las ideologías y sus implicaciones en el Trabajo Social.
- Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.
- Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.
- Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.
- Capacidad para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.
- Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.
- Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.
- Conocimiento de los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social
- Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar.
- Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar.
- Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español.
- Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.
- Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.
- Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.
- Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.
- Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.
- Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.
- Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.
- Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.
- Conocer y comprender la estructura general, organización y principales servicios y prestaciones de las políticas públicas de bienestar en el ámbito estatal y autonómico.
- Conocer y comprender el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los principales subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español.
- Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales derivadas de las relaciones económicas y de trabajo.
- Comprensión de conceptos básicos de diagnóstico de la realidad política general y de la intervención pública.
- Formular e implementar políticas y programas que aumenten el bienestar de la población, promuevan el desarrollo y los derechos humanos, y la armonía social colectiva.
- Participar en la formación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales
- Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.
- Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.
- Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.
- Capacidad para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.
- Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.
- Capacidad de comunicación y transmisión oral en público.
- Conocimiento del proceso de integración europeo y de la actual Unión Europea.
- Conocimiento y comprensión de los conceptos y teorías relativos a la política social europea y el modelo social europeo.
- Conocimientos básicos sobre la agenda social de la Unión Europea y sobre el ámbito social comunitario.
- Conocimiento de los objetivos y acciones sociales así como las dificultades y retos de la Unión Europea.
- Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.
- Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.
- Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.
- Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.
- Capacidad para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.
- Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.
- Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.
- Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.

1. Conocer los diferentes ámbitos profesionales presentes en la sociedad y las diferentes posibilidades de futura incorporación laboral dos Trabajadores Sociales.
2. Adquirir formación básica sobre los diferentes ámbitos de actuación.
3. Descubrir intereses y aptitudes personales respecto de las diferentes opciones profesionales.
4. Manejar a legislación y recursos básicos de los diferentes ámbitos profesionales.
5. Conocer el papel específico del/a trabajador/a social en los diferentes ámbitos interdisciplinares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Ciencia Política. Los grandes temas de la ciencia política. El poder. El Estado y sus instituciones. Estados y naciones. La democracia: ¿qué es? ¿cómo funciona? Diseño institucional y sistemas electorales. La sociedad y la política: votantes, partidos y grupos de interés. La cultura política. Las grandes ideologías del siglo XX en Occidente: liberalismo, socialismo, fascismo y feminismo. El sistema político español contemporáneo.

Fundamentos históricos y teóricos de la política social. El Estado de Bienestar y la política social: el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado del Bienestar. Propuestas teórico-políticas al Estado del Bienestar. Formación, consolidación y reformulación del Estado social español y política social española. Transformaciones sociales actuales y políticas sociales.

Introducción a las políticas públicas en España: definición, evaluación, efectos y fases de elaboración. Evolución histórica actual y proceso político de formación de las políticas públicas españolas. Análisis sectorial de las principales políticas públicas de bienestar en España: educación, sanidad, protección social, política laboral, vivienda, inmigración, medio ambiente e igualdad de oportunidades. Estudio de los debates actuales sobre intervención pública.

Génesis de la idea europea y etapas de la construcción europea. Principales instituciones de la Unión Europea. Los Estados del Bienestar y la política social comunitaria. Ciclo histórico de la política social europea. La política de cohesión económica, social comunitaria y territorial. Principales ámbitos de actuación de la agenda social europea: empleo, educación, igualdad de oportunidades y exclusión. Otros campos de actuación.

Introducción a los diferentes ámbitos profesionales en Trabajo Social. El papel del Trabajador Social y dispositivos en diferentes ámbitos profesionales: educación, salud, vivienda, servicios sociales privados (tercer sector, iniciativa empresarial, peritaje social), empleo, justicia, emergencia social ...
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
CT5 - Conocimiento de la lengua extranjera
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT13 - Trabajo en un contexto internacional
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT20 - Creatividad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)		
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).		
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos		
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes		
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos		
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias		
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere		
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades		
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo		
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes		
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social		
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.		
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	228	15
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	149	10
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	184	1
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	241	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		

Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Lección magistral	0.0	10.0
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	0.0	10.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	10.0	30.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	10.0	30.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	50.0	70.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	70.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Módulo C: Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	6	12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología: Antropología social y cultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología. Sociología general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología. Psicología básica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología. Psicología social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología. Desarrollo humano en el ciclo vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología aplicada al Trabajo Social		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocimiento de la Antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual. 2. Conocimiento de la naturaleza y rasgos básicos de la Cultura humana. 3.- Conocimiento de los modos de transmisión de los elementos de cultura humana 4. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. 5. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. 6. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. 7. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. 8. Capacidad para analizar y comprender la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes. 9.- Habilidades para reconocer las transformaciones y cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia. 10.- Habilidades básicas para la investigación e interpretación de los elementos del sistema de cultura de Galicia.</p> <p>1) Conocimiento de la disciplina sociológica como ciencia auxiliar del trabajo social 2) Conocimiento de las teorías sociales que han dado lugar a las diferentes corrientes de pensamiento social 3) Conocimiento de los contextos institucionales y procesos sociales en los que realiza sus funciones el trabajo social 4) Conocimiento de las principales problemáticas sociales 5) Capacidad para reunir y analizar información</p> <p>6) Capacidad para el trabajo en equipo</p> <p>1. Conocer los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica acerca de los mismos. 2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar la práctica en los marcos de trabajo. 3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y mejoras en sus condiciones de vida. 4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas. 5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas.</p> <p>6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente, identificando circunstancias que configuran dichos comportamientos y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</p> <p>1. Conocimiento de los procesos de interacción e influencia social de las personas a diferentes niveles de organización social, de cara a la intervención con personas, familias, grupos y comunidades y el logro de cambios comportamentales y sociales. 2. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida. 3. Apoyar el desarrollo de redes de apoyo social. 4. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. 5. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.</p> <p>6. Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.</p> <p>1. Conocer las principales teorías y modelos del desarrollo. 2. Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación. 3. Fomentar hábitos de trabajo que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo. 4. Desarrollar una actitud de cooperación, respeto, tolerancia y compromiso tanto en su trabajo como alumno/a como en su conducta profesional posterior.</p> <p>5. Desarrollar una actitud favorable hacia la formación permanente</p> <p>1) Conocimiento de la relación entre Sociología y Trabajo social 2) Conocimiento de las teorías del cambio social 3) Conocimiento de las metodologías de diagnóstico del contexto social aplicadas por la sociología para contextualizar la intervención 4) Conocimiento sociológico sobre los procesos de desarrollo social 5) Conocimiento sociológico de los sistemas de bienestar social 6) Conocimiento sociológico de los nuevos contextos sociales, institucionales y surgidos tras la crisis del Estado de bienestar 7) Capacidad para reunir y analizar información</p> <p>8) Capacidad para el trabajo en equipo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. La Antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas. 2. Naturaleza y características de la cultura. 3. Cultura y enculturación: la diversidad de tradiciones culturales 4. Estudio del sistema sociocultural humano: Análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano. 5. Antropología y comparación: culturas, etnias, y grupos étnicos y culturales. 6. Culturas y grupos étnicos en el Estado español 7. El sistema de cultura popular en la sociedad gallega</p> <p>8. Transformaciones y cambios en los elementos del sistema de cultura popular de Galicia</p> <p>Origen, interés y aplicaciones de la sociología Teoría sociológica Cultura, individuo e interacción social Estructuras de poder Instituciones sociales</p>		

<p>Marginación y problemáticas sociales</p> <p>El comportamiento humano: perspectiva psicológica. Sensación, percepción y atención. Aprendizaje. Memoria. Pensamiento, inteligencia, razonamiento, toma de decisiones, resolución de problemas. Lenguaje. Motivación. Emoción: regulación de las emociones. Deterioro cognitivo normal y patológico.</p> <p>Psicología Social y Trabajo Social. El enfoque psicosocial como puente entre el enfoque psicológico y el sociológico. La socialización. El conocimiento social de las personas: percepción social, cognición social y procesos de atribución. Niveles de comunicación. Relaciones interpersonales y procesos de atracción: afiliación, atracción interpersonal. Comportamiento altruista. Relaciones interpersonales y procesos de rechazo: estereotipos, prejuicios y discriminación. Agresión. Actitudes: estructura, formación, medición, cambio. Procesos de influencia social: mayoritaria y minoritaria. Psicología social de los grupos y relaciones entre grupos. P.S. y comportamiento colectivo.</p> <p>Concepto de desarrollo. Desarrollo físico y motor. Desarrollo cognitivo, intelectual, social y de la personalidad; propuestas para su promoción.</p> <p>La adolescencia, la edad adulta y la tercera edad: estudio de dichas etapas y desarrollo positivo en las mismas.</p> <p>Sociología y Trabajo Social Cambio social Metodologías de análisis del contexto social</p> <p>Sociología aplicada al desarrollo y bienestar social</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT13 - Trabajo en un contexto internacional
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT20 - Creatividad
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la

igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.

CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	238	15

Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	219	9
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	253	4
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	222	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	10.0	30.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	30.0	50.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	10.0	30.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	30.0	50.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	70.0	90.0
NIVEL 2: Estructura, desigualdad y exclusión sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Estructura social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Género, violencia e intervención social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.</p> <p>2. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</p> <p>3. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</p> <p>4. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.</p> <p>5. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios.</p> <p>6. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</p>		

7. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
 8. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
 9. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
 10. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
1. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
 2. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
 3. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
 4. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.
 5. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios.
 6. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
 7. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
 8. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
 9. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
 10. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de estructura social
Estructura sociodemográfica: indicadores y estadísticas
Estratificación y movilidad social

Causas y tipos de pobreza: métodos de medición y estadísticas

- Teoría de Género. Análisis de los valores estructurales de la violencia.
- Marco Teórico y conceptual de la Violencia de Género. Tipos de violencia: física, psicológica y sexual. Ciclo de la violencia: fases.
- Grupos y redes de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia
- Consecuencias y costes sociales derivados de la violencia de género.
- Programas de actuación para la prevención y erradicación de la violencia de género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias

CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales

CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Capacidad reflexiva

CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad

CT8 - Capacidad de gestión de la información

CT9 - Resolución de problemas

CT10 - Toma de decisiones

CT11 - Trabajo en y con equipos diversos

CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad

CT16 - Razonamiento crítico

CT17 - Compromiso ético

CT18 - Aprendizaje autónomo

CT19 - Adaptación a nuevas situaciones

CT23 - Motivación por la calidad

CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.		
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención		
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención		
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias		
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere		
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades		
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo		
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo		
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes		
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social		
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	99	13
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	117	14
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	61	2
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	23	1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	30.0	50.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	20.0	40.0
NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	20.0	40.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	20.0	40.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	60.0	80.0
NIVEL 2: Salud, dependencia y vulnerabilidad social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
MIXTA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud, dependencia y vulnerabilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geriatría para trabajadores/as sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.-Conoce y comprende los conceptos de salud y enfermedad y sus factores determinantes. 2.-Conoce y comprende la situación social de las personas sobre el binomio salud-enfermedad, con especial referencia al sistema de género, desigualdad social, cultura y ciclo vital. 3.-Es capaz de identificar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes a cada situación. 4.-Conoce y comprende los aspectos conceptuales y características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyos sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y las adicciones.</p> <p>1.- Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyos sociales en la vejez y en el proceso de dependencia. 2.- Adquisición de conocimientos, entrenamiento de habilidades y manejo de técnicas de intervención y atención del/a profesional de atención sociosanitaria en el ámbito de la vejez, tanto para las personas con problemas psico-físicos o dependencias, como en la prevención y en los cuidados gerontológicos para una vejez activa y saludable cara al retraso del envejecimiento y la aportación de calidad de vida a las personas mayores. 2.- Conoce y comprende los contextos de desarrollo profesional socio-sanitario en Gerontología y Geriatría. 3.-Conoce y comprende los aspectos conceptuales y terminológicos en Gerontología y Geriatría. 4.-Conoce y comprende los ámbitos comunitarios y especializados de la Intervención Profesional en la Gerontología. 5.-Adquiere destrezas para aportar recursos y conocimientos para desarrollar Programa de Intervención Gerontológica.</p> <p>6.-Es capaz de aplicar técnicas y hábitos de trabajo específico cara a la prevención del envejecimiento, y la mejora de la vida en la vejez, con la práctica de la Intervención Social promocional potenciando las capacidades físicas, psíquicas y sociales de la Persona Mayor.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.-Concepto y determinantes de la salud y la enfermedad. 2.-La situación social de las personas y su influencia sobre el binomio salud-enfermedad. 3.-Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación. 4.-Conceptos y características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyos sociales: discapacidades, situaciones de dependencia, salud mental, adicciones y otros.</p> <p>1.- Envejecimiento, vejez y vejez dependiente. Sociodemografía de la vejez. 2.- Dependencia geriátrica. 3.-Síndromes geriátricos. Demencias y Enfermedad de Alzheimer. 4.-Prevención del envejecimiento. 5.-Programas de atención e intervención. Centros y servicios geriátricos: organización y gestión. Transdisciplinariedad y trabajo en equipos gerontológicos. 6.-Cuidados en el entorno familiar. 7.-Cuidados geriátricos. 8.- Atención social en la muerte. 9.-Animación estimulativa para personas mayores. 10.-Instrumentos de valoración, ayudas técnicas y nuevas tecnologías.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT23 - Motivación por la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).

CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	102	15
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	69	10
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	90	3
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	39	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral
Trabajo tutorizado en el aula
Actividad autónoma tutorizada del estudiante
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Lección magistral	0.0	10.0
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	10.0	30.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	30.0	50.0

NO ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante	20.0	40.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	20.0	40.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo D: Herramientas legales y organizativas para el trabajo social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho, ciudadanía y trabajo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho. Fundamentos jurídicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho. Derecho y trabajo social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. • Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la práctica política y la intervención del poder judicial en al resolución de conflictos. • Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas. • Conocer los principios del Estado Social y Democrático de Derecho. • Conocer y comprender el marco de las distintas fuentes de producción normativa. • Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales. • Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales. • Apreiciar la multiculturalidad y la diversidad. • Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales y sus implicaciones en la intervención del Trabajo Social. • Conocer los nuevos derechos del Estado Social. <p>1.-Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas de hecho) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, y protección de menores).</p> <p>2.- Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales, de las políticas socio-laborales y los elementos básicos del sistema de Seguridad Social, su estructura y su acción protectora en sus niveles contributivo y asistencial.</p> <p>3.-Conoce y comprende las bases y principios del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial su relación de servicio con los ciudadanos.</p> <p>4.-Conoce los procedimientos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la Administración Pública.</p> <p>5.-Es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción al concepto de Derecho. El derecho como forma de organización social y como fenómeno cultural y social. Las relaciones entre Derecho y Poder. El Ordenamiento jurídico. La creación, interpretación y aplicación del Derecho. Principios del Estado Social y Democrático del Derecho. Los derechos fundamentales: fundamento, categorización jurídica y protección. Los derechos fundamentales y el trabajo Social. El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en trabajo Social. El papel del trabajador social en relación con los derechos y libertades de los extranjeros. Igualdad y solidaridad en el Estado Social y Democrático de Derecho. Los derechos sociales y las necesidades básicas. Los nuevos derechos del Estado Social</p> <p>1.-Familia y Derecho de Familia. Matrimonio, relaciones personales y patrimoniales. Formas familiares no matrimoniales. Situaciones de crisis matrimoniales. Filiación, filiación adoptiva, relaciones paterno-familiares, acogimiento y protección de menores.</p> <p>3.-Caracterización de los derechos sociales, legislación social y ámbitos de actuación social: las políticas socio-laborales. El contrato de trabajo: nociones básicas. Trabajo por cuenta ajena e integración social de personas y colectivos: mujer, jóvenes, discapacitados, excluidos sociales, conciliación laboral y vida familiar, extranjería y acceso al mercado de trabajo.</p> <p>5.-Modelos de Seguridad Social, con especial referencia al sistema español de Seguridad Social. La acción protectora: régimen general. Asistencia sanitaria. Incapacidades. Jubilación. Muerte y supervivencia: protección a la familia. Prestaciones por desempleo. Protección asistencial.</p> <p>6.-Organización de las Administraciones Públicas: principios de actuación. El procedimiento administrativo común: fases y participación de los ciudadanos. La validez y la eficacia de los actos administrativos. Garantías jurídicas frente a las actuaciones de las Administraciones Públicas. Responsabilidad por acción u omisión administrativa en relación con el funcionamiento de los servicios sociales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	126	15
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	99	11
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	38	3
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	37	1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	10.0	30.0
NO ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	10.0	30.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	0.0	10.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	60.0	80.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	70.0	90.0
NIVEL 2: Gestión de organizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Gestión de organizaciones de bienestar social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Adquirir capacidades de participación en la gestión y dirección de instituciones públicas y privadas de bienestar social. 2. Conocer los elementos del funcionamiento de la organización y servicios del bienestar social. 3. Adquirir destrezas de gestión del trabajo en equipo, de programación del trabajo y colaboración interprofesional e interinstitucional. 4. Conocer los distintos enfoques de la gestión, el liderazgo y la calidad en los servicios humanos públicos y privados. 5. Ser capaz de participar en la administración de recursos y servicios, colaborando en los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando la calidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Organizaciones y su creación: concepto de organización y tipificación de las organizaciones sociales. La gestión de Organizaciones que hacen intervención social: la intervención social, la gestión, modelos de gestión. La decisión: la toma de decisiones, teorías. La interlocución: comunicación y trabajo en equipo. La supervisión en las organizaciones de intervención social. El liderazgo en la teoría de la gestión. El control y la evaluación de organizaciones de intervención social. La gestión de recursos humanos: planificación y evaluación de recursos humanos. Diseño de puestos de trabajo, incorporación, integración, promoción... La gestión de recursos humanos en organizaciones y sistemas dedicados a la intervención social. La gestión económica y financiera en organizaciones dedicadas a la intervención social. La gestión de la información: sistemas de comunicación internos y externos. La gestión de recursos materiales.</p> <p>La gestión de los intercambios, las relaciones y las redes. La gestión de la estructuración. Diseño y cambio de estructuras. La calidad y la excelencia en la gestión de la intervención social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización		
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT8 - Capacidad de gestión de la información		
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos		
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar		
CT21 - Liderazgo		
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CT23 - Motivación por la calidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención		
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades		

CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo		
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes		
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social		
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	66	15
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor/a. Seminarios	33	9
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	25	4
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	26	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajo tutorizado en el aula		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ASISTENTES: Trabajo tutorizado en el aula	15.0	35.0
ASISTENTES: Actividad autónoma tutorizada del estudiante.	15.0	35.0
ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	40.0	60.0
NO ASISTENTES: Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Exámenes	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo E: Prácticum y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
30		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.-Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos y organizaciones sociales, etc., para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela y supervisión. 2.-Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo positiva con diferentes tipos de personas.</p> <p>3.-Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas generales y los procedimientos institucionales.</p> <p>4.-Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras.</p> <p>5.-Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.</p> <p>6.-Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.</p> <p>7.-Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.</p> <p>8.-Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo ante situaciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).</p> <p>9.-Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.</p> <p>10.-Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</p> <p>11.-Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.</p> <p>12.-Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.</p> <p>13.-Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.</p> <p>14.-Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.</p> <p>15.-Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.</p> <p>16.-Es capaz de elaborar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>17.-Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.</p> <p>18.-Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.</p> <p>19.-Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.</p> <p>20.-Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de supervisión y reflexionando sobre sus resultados.</p> <p>21.-Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.).</p> <p>22 Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Prácticum es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia, y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos. El Prácticum debe permitir al alumnado, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social en compañía de un/a trabajador/a social experimentado/a en su propio contexto organizativo. El Prácticum debe desarrollarse en servicios y entidades desde las que se prestan servicios de Trabajo Social y que sean reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por las universidades mediante convenios</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias		
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales		
CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión		
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización		
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT3 - Capacidad reflexiva		
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas		
CT5 - Conocimiento de la lengua extranjera		
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad		

CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT13 - Trabajo en un contexto internacional
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT20 - Creatividad
CT21 - Liderazgo
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones preparatorias antes de iniciar las prácticas en instituciones	28	1
Asistencia, participación e interacción en las tutorías grupales e individuales	43	1,5
Observación y análisis de la institución, de los servicios que presta y de los usuarios que atiende. Resolución de casos, individualmente o en equipo, bajo la tutela profesional y la supervisión del/a profesor/a. Intervención profesional. Seminarios.	535	71
Informe final del profesional tutor externo relativo a la valoración del proyecto de prácticas personal del alumno en la institución externa	44	0
Memoria del Prácticum realizada por el/la alumno/a	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral y talleres
Tutorías grupales e individuales
Trabajo tutorizado en las instituciones y seminarios
Informe del tutor externo de prácticas
Informe final elaborado por el alumno

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sesión magistral y talleres	0.0	10.0
Tutorías grupales e individuales	0.0	10.0
Informe del tutor externo de prácticas	40.0	60.0
Informe final elaborado por el alumno	20.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.-Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.</p> <p>2.-Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.</p> <p>3.-Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.</p> <p>4.-Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</p> <p>5.-Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.</p> <p>6.-Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.</p> <p>7.- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.</p> <p>8.-Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo. 9.-Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.</p> <p>10.-Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. 11.-Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Proyecto Fin de Grado podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. En todo caso, deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe o proyecto de intervención y su exposición y defensa en público. Por tanto el contenido del trabajo podrá ser: informe de una investigación social, diseño de un proyecto de intervención social o sistematización de una experiencia de intervención profesional de Trabajo Social. Los trabajos de Fin de Grado se realizarán en torno a aspectos, ámbitos y colectivos objeto de intervención en el Trabajo Social, así como cualquier otra línea temática que se pudiera acordar en su momento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias		
CG2 - Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales		

CG3 - Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Capacidad reflexiva
CT4 - Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
CT5 - Conocimiento de la lengua extranjera
CT6 - Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
CT7 - Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
CT8 - Capacidad de gestión de la información
CT9 - Resolución de problemas
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Trabajo en y con equipos diversos
CT12 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CT13 - Trabajo en un contexto internacional
CT14 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
CT16 - Razonamiento crítico
CT17 - Compromiso ético
CT18 - Aprendizaje autónomo
CT19 - Adaptación a nuevas situaciones
CT20 - Creatividad
CT21 - Liderazgo
CT22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23 - Motivación por la calidad
CT24 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz.
CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las

obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc		
CE7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ¿) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)		
CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment).		
CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos		
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes		
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos		
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias		
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere		
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades		
CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo		
CE16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo		
CE17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo		
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE19 - Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos		
CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multi-organizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes		
CE21 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social		
CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.		
CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados		
CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en sesiones preparatorias antes de iniciar el TFG	4	1,5
Asistencia y participación en las tutorías individuales	10	6,5
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	120	0

Exposición y presentación de trabajos	16	1,5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral y talleres		
Tutorías individuales		
Actividad autónoma tutorizada del estudiante		
Presentación individual de proyectos y resultados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Sesión magistral y talleres	0.0	10.0
Tutorías individuales	0.0	10.0
Actividad autónoma tutorizada del estudiante	40.0	60.0
Presentación individual de proyectos y resultados	20.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Universidad	22.5	100.0	80.0
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Escuela Universitaria	12.9	0.0	75.0
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	16.1	100.0	80.0
Universidad de Vigo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	48.0	33.0	70.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
El procedimiento general de la Facultad de Ciencias de la Educación para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes están recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y desarrollados en el Procedimiento PC07. A continuación se presenta la ficha resumen de este procedimiento.		
FICHA RESUMEN		
ÓRGANOS /UNIDADES RESPONSABLES	DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal Coordinadores Departamentos PDI
	APROBACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Junta de Facultad Equipo Decanal
	EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal Coordinadores Departamentos PDI
	SEGUIMIENTO Y MEJORA	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal del Centro Comisión de Garantía de Calidad Coordinador de Calidad
OTROS ÓRGANOS IMPLICADOS (EXTERNOS AL CENTRO)		
GRUPOS DE INTERÉS	IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes: a través de sus representantes en la CGC, participando en las encuestas de satisfacción, presentando las reclamaciones y sugerencias que considere oportunas. PDI: a través de sus representantes en la CGC, participando en las encuestas de satisfacción, presentando las reclamaciones y sugerencias que considere oportunas y desarrollando las acciones de evaluación especificadas en la Guía docente PAS: a través de sus representantes en la CGC y participando en las encuestas de satisfacción y presentando las reclamaciones y sugerencias que considere oportunas. Egresados: a través de sus representantes en la CGC, participando en las encuestas de satisfacción y presentando las reclamaciones y sugerencias que considere oportunas. Empleadores: a través de sus representantes en la CGC, participando en las encuestas de satisfacción y presentando las reclamaciones y sugerencias que considere oportunas Administraciones Públicas: Aportando y tomando las decisiones que le competen. Sociedad en general: Analizando y reaccionando a las acciones establecidas y los resultados obtenidos

	RENDICIÓN DE CUENTAS	El Equipo Decanal velará por el cumplimiento de las acciones de evaluación aprobadas, con el apoyo de los Departamentos, los Coordinadores horizontales y verticales implicados
MECANISMOS TOMA DE DECISIONES		Ver apartados 5 y 6 del procedimiento.
RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN		El Área de Calidad de la Universidad de Vigo, junto con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y el Coordinador de Calidad recogerá la información oportuna.
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA		Tras el análisis de la información, la CGC elaborará un informe de resultados, proponiendo las mejoras que se consideren oportunas. La CGC propone así mismo las modificaciones y mejoras al proceso cuando sea necesario
INFORMACIÓN PÚBLICA		El Equipo Decanal de la Facultad, junto con el/la Coordinador-a de Calidad y la Comisión de Garantía de Calidad analizarán y promoverán la información pública pertinente a la vista de los resultados obtenidos, con la finalidad de mantener un permanente flujo de comunicación adecuado con los distintos implicados y grupos de interés. Las acciones e informaciones relacionadas con la evaluación de los aprendizajes serán publicadas como mínimo en la página Web del Centro. El Sistema de información de los resultados de evaluación obtenidos por los alumnos respetarán las indicaciones establecidas en la Ley de Protección de datos.

Para la valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

1. Los objetivos de la titulación (Apdo. 3.1.1.).
2. Las competencias generales y específicas (Apdo. 3.2).
3. Los contenidos y los resultados del aprendizaje que figuran en la ficha de cada una de las asignaturas.

En el procedimiento de evaluación de los aprendizajes tendrán especial relevancia la realización del Prácticum y del Trabajo de Fin de Grado. Este Procedimiento PC07 tiene gran importancia de cara a la implantación del presente Grado en Trabajo Social, como se ha indicado en el apartado 5.1. "Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia". Complementarios a este procedimiento, también lo son otros del Plan de Garantía de Calidad de la Facultad, entre ellos los siguientes: el PM01, Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora, a partir del que se elaborará un Plan Anual de Mejoras; y el PC12, de Análisis y medición de los resultados académicos, que se implantará en próximamente en la Facultad.

En todo caso, reiteramos que existe un compromiso de todos los agentes implicados (Personal de Administración y Servicios, profesorado, Departamentos y Facultad) para la puesta en marcha e implementación del Grado y para la mejora continua en la impartición del mismo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/?q=node/100
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, del alumnado de los estudios existentes al nuevo plan de estudios Procedimiento*

El sistema de adaptación de los estudiantes del actual título de Diplomado en Trabajo Social ha sido diseñado intentando anular la correspondencia lógica y competencias asociados de las asignaturas de uno y otro plan, con la transferencia y el reconocimiento de todos los créditos derivados del trabajo desarrollado por el/la estudiante, en consonancia con la filosofía derivada del sistema ECTS.

Con el fin de garantizar una transición ordenada y evitar posibles perjuicios a los estudiantes, el procedimiento podrá ser revisado anualmente durante el período de implantación para corregir posibles desviaciones de la propuesta y solucionar problemas que la práctica vaya poniendo en evidencia.

La Junta de Facultad nombrará una **Comisión de Convalidaciones y Adaptaciones** que será la encargada de llevar a cabo los procesos de adaptación al nuevo Plan de Estudios de Grado en Trabajo Social. Su composición incluirá profesores/as de la titulación, PDI, PAS y estudiantes, en la proporción que establezca la propia Junta de Facultad.

El sistema de adaptaciones incluye una **Guía de Adaptaciones** que orientará los procesos de adaptación. La Comisión de Adaptaciones será la encargada de resolver dichos procesos, siguiendo las indicaciones de la Guía, pudiendo adaptar estas indicaciones atendiendo al expediente concreto de cada estudiante y a los objetivos de la titulación. Se establecerá y se dará publicidad al procedimiento de solicitud de adaptación y a los cauces de comunicación con la Comisión de Adaptaciones, que tendrá potestad para resolver las cuestiones concretas que puedan surgir como puede ser el reconocimiento de créditos de Libre Elección, o cualquier otra cuestión derivada de la situación personal de cada estudiante.

Se establecerán los cauces adecuados para que los estudiantes puedan plantear sus dudas y reclamaciones sobre el proceso de adaptación, que serán respondidas y resueltas por la Comisión de Adaptaciones.

GUÍA DE ADAPTACIONES

TABLA DE CONVALIDACIONES del Plan 2000 al nuevo Grado en Trabajo Social.

Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo (Plan 2000)	Grado en Trabajo Social por la Universidad de Vigo
Introducción al trabajo social	Introducción al trabajo social Epistemología del trabajo social
Servicios sociales I	Fundamentos de los servicios sociales Organización de los servicios sociales
Psicología básica	Psicología. Psicología básica
Introducción al derecho	Derecho. Fundamentos jurídicos
Introducción a la sociología	Sociología. Sociología general
Psicología evolutiva	Desarrollo humano en el ciclo vital
Derecho de la familia y/o Derecho de la Seguridad Social	Derecho. Derecho y trabajo social
Sociología aplicada al desarrollo y al bienestar social	Sociología aplicada al trabajo social
Análisis de datos	Estadística. Estadística aplicada a la investigación social
Intervención profesional en trabajo social I	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social Habilidades, Técnicas e Instrumentos en Trabajo Social
Servicios sociales II	Servicios sociales especializados I Servicios sociales especializados II Proceso de planificación en trabajo social
Métodos y técnicas de investigación Social	Psicología. Métodos y técnicas de investigación social
Modelos de intervención en trabajo social	Trabajo social individual y familiar
Política social	Política social
Salud pública y trabajo social	Salud, dependencia y vulnerabilidad
Antropología social	Antropología. Antropología social y cultural
Psicología social	Psicología. Psicología social
Sociología de la comunidad. Desarrollo comunitario	Trabajo social grupal y comunitario
Intervención profesional en trabajo social II	Prácticum
Políticas públicas en España	Políticas Públicas en España
Política social europea	Política Social Europea
Pedagogía social	Pedagogía Social para Trabajo Social
Trabajo social y marginación social	Trabajo Social en la Incorporación Social
Geriatría para trabajadores sociales	Geriatría para Trabajadores Sociales

Trabajo social y salud	Trabajo Social y Ámbitos Profesionales
Dinámica de grupos	Habilidades Sociales y de Comunicación del trabajo social
Evaluación de programas sociales	Evaluación de programas sociales
<p>Aquellas materias del plan antiguo que no tengan equivalencias o no sea posible su homologación al plan nuevo, serán homologables por 6 créditos optativos según la normativa vigente. En lo no previsto en los mecanismos de convalidación-homologación, resolverá la Comisión de Convalidaciones y Adaptaciones del Centro. ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN</p> <p>Los créditos de materias de Libre Elección oficialmente reconocidos para su contabilización en la titulación a extinguir de la Diplomatura en Trabajo Social y los créditos sobrantes de la convalidación de materias Troncales, Obligatorias u Optativas pueden ser utilizados en el proceso de adaptación al nuevo Plan de Estudios de Grado. La Comisión de Adaptaciones será la que determine en cada caso la manera en que son reconocidos, pudiendo utilizarse esos créditos para el reconocimiento de los 6 créditos ECTS convalidables por participar en actividades culturales, universitarias, deportivas, etc.</p> <p>Los créditos obtenidos por cursar una asignatura no podrán ser utilizados si la asignatura ya es reconocida como tal en el proceso de adaptación.</p>	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32386455V	Mercedes	Suárez	Pazos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación (Campus de Ourense)	32004	Ourense	Ourense
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33252602F	Salustiano	Mato	De la Iglesia
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado, 3ª Planta Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32386455V	Mercedes	Suárez	Pazos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación (Campus de Ourense)	32004	Ourense	Ourense
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2_Justificación.pdf

HASH SHA1 : TEuyJY9eppndmE0Jp/XhU2VHIQ=

Código CSV : 95031779455624331993410

2_Justificación.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4_Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 : rU3EsV3gHpzpyEgpnS1rFPacfvS=

Código CSV : 104060467399729687317076

4_Acceso y admisión.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5_Planificación de la enseñanza.pdf

HASH SHA1 : ibbXOBwBkoObjLY6h/xj2uhpIos=

Código CSV : 104060477395193402423677

5_Planificación de la enseñanza.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6_Personal académico.pdf

HASH SHA1 : oh43TV3RuVOiPtk1U8W+Y9eKzkg=

Código CSV : 95031804438820200602410

6_Personal académico.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : XN5gu7SvY0x9zcekI4KcUbGJ+Go=

Código CSV : 95031811477647914833382

6_Otros recursos humanos.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7_Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : c/5fa4TjvgnFrzO1S1+C/ISLIU=

Código CSV : 95031825272915749136931

7_Recursos, materiales y servicios.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8_Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : S+fV2ywHkkKiB6/7vaN8Huw6g3I=

Código CSV : 95031838137872765886779

8_Resultados previstos.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10_Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 5iEtmuuBPv4MgjGolJt0l2hFpko=

Código CSV : 95031842995914581292039

10_Cronograma de implantación.pdf

